

Los opositores deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad, utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 19 de octubre de 1988.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

24331 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de 48 plazas de personal laboral, con la categoría de Agente Ayudante, en el Ministerio de Economía y Hacienda (31/88).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 26 de julio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer 48 plazas de Agente Ayudante, se convoca a todos los aspirantes para la realización de la primera fase, que tendrá lugar el próximo 6 de noviembre de 1988, a las doce horas, en los lugares que a continuación se relacionan:

Badajoz: Facultad de Medicina, Universidad de Extremadura, carretera de Elvas, sin número, Badajoz.

Baleares: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, calle Miguel de los Santos Oliver, 2, Palma de Mallorca.

Burgos: Escuela Universitaria Politécnica, avenida General Vigón, sin número, Burgos.

Cádiz: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, calle Felipe Abarzuza, sin número, Cádiz.

Cartagena: Delegación de Hacienda, calle Campos, 2, Cartagena (Murcia).

Huelva: Delegación de Hacienda, paseo de Santa Fe, 22, Huelva.

Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, número 162, Madrid.

Oviedo: Delegación de Hacienda, calle Diecinueve de Julio, 1, Oviedo.

Salamanca: Facultad de Derecho, calle Francisco Victoria, sin número, Salamanca.

Sevilla: Delegación de Hacienda, calle Tomás de Ibarra, 36, Sevilla.

Tarragona: Instituto Nacional de Bachillerato «Antonio Mari Franqués», calle Enric D'osso, sin número, Tarragona.

Toledo: Delegación de Hacienda, calle Alfonso X el Sabio, 1, Toledo.

Valencia: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Valencia.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y calle Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Los opositores deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad, utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 19 de octubre de 1988.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

24332 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de personal laboral, con la categoría de Jefe Ejecutivo, en el Ministerio de Economía y Hacienda (32/88).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 26 de julio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Jefe Ejecutivo, se convoca a todos los aspirantes para la realización de la primera fase, que tendrá lugar el próximo 6 de noviembre de 1988, a las nueve horas, en los lugares que a continuación se relacionan:

Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, número 162, Madrid.

Salamanca: Facultad de Derecho, calle Francisco Victoria, 6-16, Salamanca.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y calle Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Los opositores deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad, utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 19 de octubre de 1988.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24333 *RESOLUCION de 5 de octubre de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se declara desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad para el área de «Química Analítica» en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), y a propuesta de la Universidad de Castilla-La Mancha, fue anunciada a concurso, entre otras, una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad para el área de conocimiento de «Química Analítica».

No habiéndose presentado ningún aspirante a la plaza, según comunica el Rectorado de la citada Universidad.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto declarar desierta la plaza a que se hace referencia en el punto primero, perteneciente al área de conocimiento de «Química Analítica», del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 5 de octubre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

24334 *ORDEN de 11 de octubre de 1988 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

Vacantes puestos de trabajo en este Ministerio (Tesorería General de la Seguridad Social) dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.

Este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y el artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo dictamen de la Comisión Superior de Personal y la aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el artículo 6.4 del citado Real Decreto, ha dispuesto convocar concurso para cubrir puestos vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en el presente concurso y solicitar las vacantes del anexo I adscritas a los grupos A y B, los funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado y de la Seguridad Social pertenecientes a los Cuerpos o Escalas clasificados en los grupos A y B, comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con excepción del personal docente e investigador, sanitario, de correos y